COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA Y GARANTÍAS

Compromiso ético para la colegiación como periodista en Andalucía

Con mi ingreso como colegiado/a en el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) me comprometo a:

- Comprobar las fuentes de la información y realizar una redacción de los acontecimientos desde la comprensión alcanzada tras una labor de búsqueda de la noticia.
- Citar con rigor las fuentes de información, incluso cuando procedan de servidores de internet o redes sociales.
- Explicar con honestidad las razones pertinentes para entender los acontecimientos de interés público y no callar cuando crea que haya algo que debe saber la ciudadanía para entender la verdad esencial de las cosas.
- No orientar el tratamiento informativo por intereses comerciales, económicos e ideológicos.
- Respetar y cuidar la intimidad de las personas y sin necesidad de que sea así requerido por los propios interesados:
 - No especular sobre situaciones de su vida privada que no guarden relación con los episodios noticiosos.
 - Evitar la utilización de imágenes sin su previo consentimiento.
 - Proteger su identidad cuando pueda ser relacionada con hechos luctuosos y aún no esté comprobada su relación con los mismos.
 - Solicitar su opinión actualizada sobre asuntos que puedan afectar a su vida personal.
 - Respetar el honor y la propia imagen de las personas y respetar su derecho a la presunción de inocencia.
- Tratar con igualdad informativa a los miembros de las minorías y los colectivos sociales menos favorecidos aludidos en las noticias, dándoles la oportunidad de expresar su opinión sobre los episodios noticiables.

- No utilizar el trabajo de otros compañeros directa o indirectamente sin citar su autoría o su inspiración si procede, sobre todo en el actual contexto digital y la especial vulnerabilidad del derecho de autor.
- Prestar especial atención a la infancia evitando mostrarla en contextos conflictivos que puedan dañar su desarrollo social y psicológico.
- Poner en valor la igualdad entre las personas, evitando sesgos de género y estereotipos sexistas y promocionar la tolerancia para no servir de altavoz a los discursos de odio, al igual que la participación y la transparencia como valores esenciales del periodismo.
- Acudir a la Comisión de Deontología y Garantías del CPPA cuando, por el cumplimiento de los principios recogidos en este documento, pueda ver obstaculizada mi labor periodística con independencia y el debido respeto a los derechos de la ciudadanía a conocer la verdad esencial de las cosas. Asimismo, manifiesto que conozco y acato los principios establecidos en el Código Deontológico de los Periodistas Europeos y el Código Deontológico del CPPA, así como el resto de códigos éticos de referencia en la profesión.